Asunción, 23 de octubre de 2017.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 44/2017

MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 83/2017 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE PINTURAS Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS – ID 326.398"

La presente evaluación se realiza en virtud a la Resolución N° 16, Acta N° 24 de fecha 9 de abril de 2013, que modifica la Resolución N° 17, Acta N° 39 de fecha 23 de julio de 2007 – Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay, que establece en el apartado C. OTRAS DISPOSICIONES VINCULADAS AL RÉGIMEN DE ADQUISICIONES.- C7: Para las adjudicaciones en las Contrataciones menores a 1000 jornales, las ofertas serán evaluadas por la Unidad Operativa de Contratación, en las modalidades de Contratación Directa y Fondo Fijo.

ANTECEDENTES

- Por Resolución Nº 16, Acta Nº 24 de fecha 09/abril/2013, el Directorio del Banco Central del Paraguay, modificó el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 de fecha 23/julio/2007.
- Por Resolución Nº 12, Acta Nº 12 de fecha 24 de febrero de 2017, el Directorio Banco Central del Paraguay; aprueba el PAC (Programa Anual de Contrataciones) para el presente ejercicio.
- Por Informe DL.DM N° 335/2017 de fecha 28 de agosto de 2017, el Departamento de Logística ha remitido el Formulario N° 2, la justificación de la necesidad, el costo estimado y las especificaciones técnicas para dar inicio al proceso de contratación.
- Resumen del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

N° CDP	Fecha	I.D. (DNCP)	N° PAC INSTITUCIONAL	O.G.	F.F.	MONTO TOTAL A CONTRATAR	MONTO AÑO 2017
2103/17	08/08/2017	326.398	83/17	350	30	60.000.000.-	60.000.000.-

- **Los rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria:** Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro **350. "PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES"** del Presupuesto General de la Institución ejercicio 2017. El llamado no es realizado bajo la modalidad de Plurianual. Fuente de Financiación 30.
- Conforme al Artículo 32 *"Regulación"* de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha invitado a los siguientes potenciales oferentes:
  - EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
  - AMANECER SA FABRICA DE PINTURAS.
  - PINTURAS ELITE S.R.L.
  - ANDRES ELIODORO JIMENEZ.
  - MONTSERRAT MARTINEZ.
- La Convocante ha emitido la Adenda Nº 01/2017 – CD Nº 83/2017, de fecha 04/10/2017, mediante la cual modifica el Anexo C – Especificaciones técnicas de los servicios a ser adquiridos de la Carta de Invitación (PBC).

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS Nº 083/2017

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), ubicada en el 4to. Piso del Complejo Edilicio del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, siendo las diez horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres – Ofertas correspondiente al llamado para la **"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 83/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PINTURAS Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS" – ID. Nº 326.398.** ----------

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto: La Señora Alba Patricia Galeano, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, el Señor Oscar Franco Vera, Jefe de la División Compras Menores y el Señor Francisco Cantero, Funcionario de la UOC. ----------

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pedido de Cotización del llamado:**

   En virtud a lo establecido en el Pedido de Cotización Nº 61/2017, de fecha 29 de septiembre de 2017, se procede a la apertura de los sobres cerrados correspondiente a las firmas:

   a) SIETE OMEGA, de Montserrat María Martínez.
   b) EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
   c) PINTUPAR S.R.L.
   d) MOLMAN S.A.

   Ofertas tardías:

   No se registraron ofertas tardías.

2. **Montos de las ofertas:**

   A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

   a) SIETE OMEGA, de Montserrat María Martínez.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti-dad	Marca	Proce-dencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	31211803-004	Diluyente aguarrás en botella de 1 litro	Unidad	BOTELLA	150	Quimaflex	Paraguaya	11.500.-	1.725.000.-
2	31211803-9999	Diluyente para cemento adhesivo de contacto en botella de 1 litro	Unidad	BOTELLA	100	Disuflex	Paraguaya	17.500.-	1.750.000.-
3	31211803-005	Tinner universal para lustre en botellas de 1 litro	Unidad	BOTELLA	200	Incopar	Paraguaya	13.000.-	2.600.000.-
4	31211803-001	Removedor de pintura	Unidad	BOTELLA	50	Amanecer	Paraguaya	26.000.-	1.300.000.-
5	31211707-001	Laca para madera trasparente en tarros de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	10	Quimaflex	Paraguaya	37.000.-	370.000.-
6	31211507-001	Colorante para pintura en pomo de 120 cc color siena N° 8	Unidad	POMO	30	Amanecer	Paraguaya	12.000.-	360.000.-

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - BCP

7	31211507-001	Colorante para pintura en pomo de 120 cc color ocre N° 3	Unidad	POMO	30	Alba	Argentina	8.000.-	240.000.-
8	31211501-001	Colorante para pintura en pomo de 120 cc color marrón N° 12	Unidad	POMO	30	Alba	Argentina	8.000.-	240.000.-
9	31211501-001	Pintura sintética blanca brillante en tarro de 3,6 litros.	Unidad	UNIDAD	25	Alba	Argentina	136.000.-	3.400.000.-
10	31211508-001	Pintura sintética satinada blanca en tarro de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	25	Alba	Argentina	96.000.-	2.400.000.-
11	31211506-001	Pintura sintética blanca mate en tarro de 3,6 litros.	Unidad	UNIDAD	30	Amanecer	Paraguaya	188.000.-	5.640.000.-
12	31211506-005	Pintura acrílica color blanco para chapa y madera en tarros de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	15	Amanecer	Paraguaya	133.000.-	1.995.000.-
13	31211506-005	Pintura látex acrílico exterior color blanco en tarros de 18 litros	Unidad	UNIDAD	10	Amanecer	Paraguaya	392.000.-	3.920.000.-
14	31211506-005	Pintura 100% acrílico exterior color concreto en tarros de 18 litros	Unidad	UNIDAD	20	Amanecer	Paraguaya	570.000.-	11.400.000.-
15	31211506-002	Pintura látex interior color blanco en tarros de 18 litros	Unidad	UNIDAD	10	Amanecer	Paraguaya	388.000.-	3.880.000.-
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)									**41.220.000.-**

b) EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti-dad	Marca	Proce-dencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	31211803-004	Diluyente aguarrás en botella de 1 litro	Unidad	BOTELLA	150	Blascor	Nacional	11.870.-	1.780.500.-
2	31211803-9999	Diluyente para cemento adhesivo de contacto en botella de 1 litro	Unidad	BOTELLA	100	Quimaflex	Nacional	17.550.-	1.755.000.-
3	31211803-005	Tinner universal para lustre en botellas de 1 litro	Unidad	BOTELLA	200	Blascor	Nacional	11.870.-	2.374.000.-
4	31211803-001	Removedor de pintura	Unidad	BOTELLA	50	Quimaflex	Nacional	25.200.-	1.260.000.-
5	31211707-001	Laca para madera trasparente en tarros de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	10	Quimaflex	Nacional	147.780.-	1.477.800.-
6	31211507-001	Colorante para pintura en pomo de 120 cc color siena	Unidad	POMO	30	Amanecer	Nacional	11.410.-	342.300.-
7	31211507-001	Colorante para pintura en pomo de 120 cc color ocre	Unidad	POMO	30	Amanecer	Nacional	11.410.-	342.300.-
8	31211501-001	Colorante para pintura en pomo de 120 cc color marrón	Unidad	POMO	30	Amanecer	Nacional	11.410.-	342.300.-
9	31211501-001	Pintura sintética blanca brillante en tarro de 3,6 litros.	Unidad	UNIDAD	25	Brasilux	Brasil	117.880.-	2.947.000.-
10	31211508-001	Pintura sintética satinada blanca en tarro de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	25	Quimaflex	Nacional	126.560.-	3.164.000.-

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

11	31211506-001	Pintura sintética blanca mate en tarro de 3,6 litros.	Unidad	UNIDAD	30	Suvinil	Brasil	175.410.-	5.262.300.-
12	31211506-005	Pintura acrílica color blanco para chapa y madera en tarros de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	15	Suvinil	Brasil	186.210.-	2.793.150.-
13	31211506-005	Pintura látex acrílico exterior color blanco en tarros de 18 litros	Unidad	UNIDAD	10	Pintalatex	Nacional	273.000.-	2.730.000.-
14	31211506-005	Pintura 100% acrílico exterior color concreto en tarros de 18 litros	Unidad	UNIDAD	20	Brasilux	Brasil	376.970.-	7.539.400.-
15	31211506-002	Pintura látex interior color blanco en tarros de 18 litros	Unidad	UNIDAD	10	Pintalatex	Nacional	148.200.-	1.482.000.-
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)									**35.592.050.-**

c) PINTUPAR S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti-dad	Marca	Proce-dencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	31211803-004	Diluyente aguarrás en botella de 1 litro	Unidad	BOTELLA	150	Pintupar	Paraguaya	11.000.-	1.650.000.-
2	31211803-9999	Diluyente para cemento adhesivo de contacto en botella de 1 litro	Unidad	BOTELLA	100	Quimaflex	Paraguaya	20.000.-	2.000.000.-
3	31211803-005	Tinner universal para lustre en botellas de 1 litro	Unidad	BOTELLA	200	Pintupar	Paraguaya	12.000.-	2.400.000.-
4	31211803-001	Removedor de pintura	Unidad	BOTELLA	50	Bambi	Paraguaya	20.000.-	1.000.000.-
5	31211707-001	Laca para madera trasparente en tarros de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	10	Bambi	Paraguaya	120.000.-	1.200.000.-
6	31211507-001	Colorante para pintura en pomo de 120 cc color siena	Unidad	POMO	30	Colormix	Paraguaya	7.000.-	210.000.-
7	31211507-001	Colorante para pintura en pomo de 120 cc color ocre	Unidad	POMO	30	Colormix	Paraguaya	7.000.-	210.000.-
8	31211501-001	Colorante para pintura en pomo de 120 cc color marrón	Unidad	POMO	30	Colormix	Paraguaya	7.000.-	210.000.-
9	31211501-001	Pintura sintética blanca brillante en tarro de 3,6 litros.	Unidad	UNIDAD	25	Titanlux	Paraguaya	90.000.-	2.250.000.-
10	31211508-001	Pintura sintética satinada blanca en tarro de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	25	Titanlux	Paraguaya	110.000.-	2.750.000.-
11	31211506-001	Pintura sintética blanca mate en tarro de 3,6 litros.	Unidad	UNIDAD	30	Titanlux	Paraguaya	110.000.-	3.300.000.-
12	31211506-005	Pintura acrílica color blanco para chapa y madera en tarros de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	15	Titan	Paraguaya	80.000.-	1.200.000.-
13	31211506-005	Pintura látex acrílico exterior color blanco en tarros de 18 litros	Unidad	UNIDAD	10	Titan 100	Paraguaya	280.000.-	2.800.000.-
14	31211506-005	Pintura 100% acrílico exterior color concreto en	Unidad	UNIDAD	20	Titan 100	Paraguaya	320.000.-	6.400.000.-

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

		tarros de 18 litros							
15	31211506-002	Pintura látex interior color blanco en tarros de 18 litros	Unidad	UNIDAD	10	Profesional	Paraguaya	200.000.-	2.000.000.-
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)									**29.580.000.-**

d) MOLMAN S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti-dad	Marca	Proce-dencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	31211803-004	Diluyente aguarrás en botella de 1 litro	Unidad	BOTELLA	150	Amanecer	Nacional	12.840.-	1.926.000.-
2	31211803-9999	Diluyente para cemento adhesivo de contacto en botella de 1 litro	Unidad	BOTELLA	100	DISOFLEX	Nacional	14.520.-	1.452.000.-
3	31211803-005	Tinner universal para lustre en botellas de 1 litro	Unidad	BOTELLA	200	DISOFLEX	Nacional	14.082.-	2.816.400.-
4	31211803-001	Removedor de pintura	Unidad	BOTELLA	50	Amanecer	Nacional	24.000.-	1.200.000.-
5	31211707-001	Laca para madera trasparente en tarros de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	10	Amanecer	Nacional	221.490.-	2.214.900.-
6	31211507-001	Colorante para pintura en pomo de 120 cc color siena	Unidad	POMO	30	Entonador Universal	Nacional	9.840.-	295.200.-
7	31211507-001	Colorante para pintura en pomo de 120 cc color ocre	Unidad	POMO	30	Entonador Universal	Nacional	9.840.-	295.200.-
8	31211501-001	Colorante para pintura en pomo de 120 cc color marrón	Unidad	POMO	30	Entonador Universal	Nacional	9.840.-	295.200.-
9	31211501-001	Pintura sintética blanca brillante en tarro de 3,6 litros.	Unidad	UNIDAD	25	Brillalux	Nacional	123.625.-	3.090.625.-
10	31211508-001	Pintura sintética satinada blanca en tarro de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	25	Brillalux	Nacional	132.825.-	3.320.625.-
11	31211506-001	Pintura sintética blanca mate en tarro de 3,6 litros.	Unidad	UNIDAD	30	Suvinil	Brasil	134.090.-	4.022.700.-
12	31211506-005	Pintura acrílica color blanco para chapa y madera en tarros de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	15	Amanecer	Nacional	78.200.-	1.173.000.-
13	31211506-005	Pintura látex acrílico exterior color blanco en tarros de 18 litros.	Unidad	UNIDAD	10	Latex Pintor	Nacional	361.100.-	3.611.000.-
14	31211506-005	Pintura 100% acrílico exterior color concreto en tarros de 18 litros	Unidad	UNIDAD	20	Latex Pintor	Nacional	361.100.-	7.222.000.-
15	31211506-002	Pintura látex interior color blanco en tarros de 18 litros	Unidad	UNIDAD	10	Amanecer	Nacional	212.750.-	2.127.500.-
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)									**35.062.350.-**

3) Verificación cuantitativa de los documentos presentados

De conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente

Econ. Oscar Franco Vera
J.G.C.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. Las verificaciones cuantitativas de los documentos presentados se detallan a continuación:

Oferente N°	Formulario de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que acredita la Identidad del Firmante	Declaración Jurada Art. 40 y Art. 20	Formulario N° 5 Declaración Jurada por la que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños.
a) **SIETE OMEGA, de Montserrat María Martínez**	Presenta*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) **PINTUPAR S.R.L.**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) **MOLMAN S.A.**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

* La firma SIETE OMEGA de Monserrat Maria Martínez presentó Planilla de Precios que no se adecua a la Adenda N° 01/2017 – CD N° 83/2017 de fecha 04/10/2017.

Todas las documentaciones solicitadas en el Pliego reemplazadas por la constancia del SIPE, serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.

4) **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto.**

No se realizaron observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las doce horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento---------- (sic.)

I. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Seguidamente se procedió a la evaluación y análisis de las ofertas presentadas, a fin de dar cumplimiento a lo que establece el 2º párrafo del Artículo 27° de la Ley N° 2.051/03, que reza: *"... en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas..."*; y que se encuentran reglamentados por los **Art. 61° y Art. 63° del Decreto 21.909/03 modificados por el Decreto 3.719/15**, cuyos requisitos pasamos a detallar en forma cronológica, tal como lo exige la citada Ley:

Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial.

<u>Criterio:</u> presentación de documentaciones de carácter sustancial.

a) Presentación de la garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida en monto y plazo.
b) Presentación del formulario de Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
c) Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para Comprometer al Oferente,

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 3439/07, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

N°	Oferente	a)	b)	c)	d)
1	SIETE OMEGA, de Montserrat María Martínez	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	PINTUPAR S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	MOLMAN S.A.				

* La firma SIETE OMEGA de Monserrat Maria Martínez presentó Planilla de Precios que no se adecua a la Adenda N° 01/2017 – CD N° 83/2017 de fecha 04/10/2017.

II. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS OFERENTES PARTICIPANTES:

A continuación, se procede a ubicar la siguiente oferta presentada, que además ha cumplido con la presentación de los documentos de carácter sustancial, según lo siguiente:

1) **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. – ₲. 35.592.050.-**
2) **PINTUPAR S.R.L. – ₲. 29.580.000.-**
3) **MOLMAN S.A. – ₲. 35.062.350.-**

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

1- "Tabla comparativa de precios..." **(Inciso 4):**

Criterio Económico: *"Se tomará el precio por ítems de la Lista de Precios y la oferta que resultare más baja será propuesta para la adjudicación en forma provisoria".*

Resumen según Tabla Comparativa de Precios.

Ítem	
Descripción	PINTUPAR S.R.L.
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	29.580.000.-

En base al cuadro *ut supra* citado se procede al análisis de las demás exigencias contempladas en la Carta de Invitación.

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alba Patricia Galeano
Directora

III. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Por Memorando **UOC.DCMe.SCD Y FF N° 0171/2017,** de fecha 12 de octubre del corriente año, la UOC ha solicitado al Departamento de Logística que remita la evaluación técnica de las ofertas.

En consecuencia, a través del **Informe DM. N° 393/2017** de fecha 19 de octubre de 2017, el Departamento de Logística, ha remitido el resultado de la evaluación técnica la cual se transcribe a continuación:

"En atención al Memorando UOC.DCMe.SCD YFF. N° 0171/2017 de fecha 12/10/2017, solicitando la evaluación y el análisis técnico de las ofertas, correspondiente a la Adquisición de Materiales de Pintura, informamos cuanto sigue:

- *Del Acta de Apertura de Sobres-Ofertas N° 083/2017 las empresas que participaron del llamado para la Contratación Directa, fueron: EMPORIO FERETERIA SRL, SIETE OMEGA, MOLMAN SA y PINTUPAR SRL*
- *Las ofertas de las empresas participantes fueron agrupadas por lote y en orden de valor numérico de menor a mayor, como puede observarse en la planilla que se adjunta, donde se comparan las ofertas recibidas y los precios cotizados en relación al precio referencial. Se seleccionó provisoriamente la oferta más baja para ser analizada en detalle, verificando el cumplimiento de los requisitos técnicos de calificación y de las muestras presentadas.*
- *Conforme a documentaciones obrantes en las carpetas presentadas y a fin de dar cumplimiento al Anexo B – Datos de la Contratación, en fecha 18/10/2017 se remitió a la empresa Pintupar SRL una nota solicitándoles la explicación detallada de la composición de los precios ofertados por las diferencias encontradas respecto al precio referencial. Se adjunta copia de la nota remitida y la respectiva respuesta.*
- *Los criterios considerados se detallan en el siguiente cuadro:*

Empresa	***Contratos y/facturas =/ >20% del total ofertado (2015/2016)***	***Garantía de calidad***	***Muestras***	***Certificado de origen***
PINTUPAR SRL	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*No presenta*

En relación a la variación entre el precio de la oferta y el precio referencial y a la consulta realizada a la empresa Pintupar SRL, la misma en su nota de contestación detalla la composición de precios, los cuales, para precios por debajo del precio referencial, se consideran razonables basados en los fundamentos expuestos por las mismas tales como gasto administrativo, insumos, nivel de ganancia que aplican y atendiendo a que las muestras de pinturas presentadas fueron probadas por nuestro maestro pintor y se ajustan a los requerimientos solicitados en el PBC".

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

IV. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CARTA DE INVITACIÓN

Verificación de los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación Anexo E.

Oferente: PINTUPAR S.R.L.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	CUMPLE/ NO CUMPLE
a) **Formulario de Oferta. *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D]*	CUMPLE
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta.***	CUMPLE
c) **Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.***	CUMPLE
d) **Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.***	CUMPLE

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	CUMPLE/ NO CUMPLE
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE

Experiencia.

A fin de demostrar la experiencia de la empresa y otros requisitos, se ha verificado el cumplimiento de la documentación exigida en el Anexo B) numeral 18, inciso e) de la Carta de Invitación en base a lo siguiente:

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

V. Otros documentos.	CUMPLE/NO CUMPLE
Copias de contratos u Orden de Compra ejecutados de provisión o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes/servicios (provisión de pinturas y otros productos químicos), por un monto equivalente al 20% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación en el periodo comprendido entre los años 2015 – 2016, que demuestren la efectiva entrega del bien a favor de instituciones privadas y/o del Estado. Podrán presentar la cantidad de contratos, facturas y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	CUMPLE
Garantía de calidad en carácter de Declaración Jurada de los productos suministrados al momento de la entrega de los bienes adjudicados por un plazo no menor a 60 días contra fallas o defectos de fabricación, a partir de la recepción de los bienes.	CUMPLE
Certificado emitido por el MIC. La presentación es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme Art. 2° de la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presentación no será causal de descalificación.	NO CUMPLE

VI. CONCLUSIÓN

Se procedió a evaluar la propuesta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, que cumpliera con la presentación de documentaciones de carácter sustancial conforme al Decreto N° 3.719/15 que modifica el art. 61 del Decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de los documentos de carácter formal establecidas en el **Anexo B – Datos de la Licitación y Anexo E – Documentos de la Oferta, apartado III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.** Sobre los mismos no surgen observaciones que señalar, presentando la firma **PINTUPAR S.R.L.**, todas las documentaciones requeridas.

Posteriormente, se procedió a confirmar que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el **art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03** en base al siguiente análisis: Habiéndose verificado en los registros del Banco y en el SINARH, los responsable de la Firma **PINTUPAR S.R.L.**, no registran datos ni antecedentes en el Sistema Nacional de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en el sistema de legajo digital de funcionarios públicos y en el sistema de consultas de altas y bajas. Estas verificaciones en el SINARH se realizan ***a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 1 de la Resolución DNCP N° 849/15 de f/27/03/2015 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.***

Cabe destacar, en relación a los parámetros establecidos en la **Resolución DNCP N° 1.173** *"Por la cual se dispone la modificación del artículo 2° de la Resolución N° 956/16 en la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio de evaluación para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la ley N° 2051/03 de contrataciones públicas"*., en ese sentido y de acuerdo a lo manifestado en el **Informe DM. N° 393/2017** de fecha 19 de octubre de 2017, el Departamento de Logística, señala que *"Conforme a documentaciones obrantes en las carpetas presentadas y a fin de dar cumplimiento al Anexo B – Datos de la Contratación, en fecha 18/10/2017 se remitió a la empresa Pintupar SRL una nota solicitándoles la explicación detallada de la composición de los precios ofertados por las diferencias encontradas respecto al precio referencial. Se adjunta copia de la nota remitida y la respectiva respuesta. En relación a la variación entre el precio de la oferta y el precio referencial y a la consulta realizada a la empresa Pintupar SRL, la misma en su nota de contestación detalla la composición de precios, los cuales, para precios por debajo del precio referencial, se consideran razonables basados en los fundamentos expuestos por las mismas tales como gasto administrativo, insumos, nivel de ganancia que aplican y atendiendo a que las muestras de pinturas presentadas fueron probadas por nuestro maestro pintor y se ajustan a los requerimientos solicitados en el PBC".*

Econ. Oscar Franco Vera
B.C.P.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Por lo expuesto se concluye que las empresas analizadas han presentado todas las documentaciones y cumplido todos los requerimientos contemplados en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y sus reglamentaciones

VII. CONSIDERACIONES FINALES.

Según se indica en el SICP, la forma de adjudicación es: ***"Por Total".***

En cuanto a la vigencia del contrato será a partir de la orden de inicio y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

VIII. RECOMENDACIÓN

Habiendo verificado y analizado el cumplimiento de las disposiciones legales y especificaciones técnicas, se recomienda la adjudicación para la "**ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE PINTURAS Y OTROS PRODUCTOS QUIMICOS**", en las siguientes condiciones y conforme al siguiente detalle:

OFERENTE: PINTUPAR S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti-dad	Marca	Proce-dencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	31211803-004	Diluyente aguarrás en botella de 1 litro	Unidad	BOTELLA	150	Pintupar	Paraguaya	11.000.-	1.650.000.-
2	31211803-9999	Diluyente para cemento adhesivo de contacto en botella de 1 litro	Unidad	BOTELLA	100	Quimaflex	Paraguaya	20.000.-	2.000.000.-
3	31211803-005	Tinner universal para lustre en botellas de 1 litro	Unidad	BOTELLA	200	Pintupar	Paraguaya	12.000.-	2.400.000.-
4	31211803-001	Removedor de pintura	Unidad	BOTELLA	50	Bambi	Paraguaya	20.000.-	1.000.000.-
5	31211707-001	Laca para madera trasparente en tarros de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	10	Bambi	Paraguaya	120.000.-	1.200.000.-
6	31211507-001	Colorante para pintura en pomo de 120 cc color siena	Unidad	POMO	30	Colormix	Paraguaya	7.000.-	210.000.-
7	31211507-001	Colorante para pintura en pomo de 120 cc color ocre	Unidad	POMO	30	Colormix	Paraguaya	7.000.-	210.000.-
8	31211501-001	Colorante para pintura en pomo de 120 cc color marrón	Unidad	POMO	30	Colormix	Paraguaya	7.000.-	210.000.-
9	31211501-001	Pintura sintética blanca brillante en tarro de 3,6 litros.	Unidad	UNIDAD	25	Titanlux	Paraguaya	90.000.-	2.250.000.-
10	31211508-001	Pintura sintética satinada blanca en tarro de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	25	Titanlux	Paraguaya	110.000.-	2.750.000.-
11	31211506-001	Pintura sintética blanca mate en tarro de 3,6 litros.	Unidad	UNIDAD	30	Titanlux	Paraguaya	110.000.-	3.300.000.-
12	31211506-005	Pintura acrílica color blanco para chapa y madera en tarros de 3,6 litros	Unidad	UNIDAD	15	Titan	Paraguaya	80.000.-	1.200.000.-
13	31211506-005	Pintura látex acrílico exterior color blanco en tarros de 18 litros	Unidad	UNIDAD	10	Titan 100	Paraguaya	280.000.-	2.800.000.-
14	31211506-005	Pintura 100% acrílico, [illegible]	Unidad	UNIDAD	20	Titan 100	Paraguaya	320.000.-	6.400.000.-

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

		color concreto en tarros de 18 litros							
15	31211506-002	Pintura látex interior color blanco en tarros de 18 litros	Unidad	UNIDAD	10	Profesional	Paraguaya	200.000.-	2.000.000.-
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)									**29.580.000.-**

La autorización de la Solicitud de Compra; corresponde hasta la firma del **Sub Gerente General de Administración y Finanzas,** conforme al Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay, según Resolución N° 16, Acta N° 24 del 9 de abril de 2013, que modifica el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 del 23/julio/2007, ambas del Directorio del Banco Central del Paraguay.

La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay considera dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución UCNT Nº 363/06 del 6/noviembre/2006, que expresa: ***"...sean delegadas las responsabilidades a funcionarios designados por la máxima autoridad, de las comunicaciones y documentación inherente a los procesos de contratación implementados...",*** y en el Art. 2º de la misma normativa dice: ***"A los efectos de la aceptación de los documentos mencionados, previamente la máxima autoridad institucional deberá designar al o los funcionarios que suscribirán los documentos en su representación, por los medios legales correspondientes...",*** para lo cual el Directorio del Banco Central del Paraguay otorga la definición en el caso que nos ocupa, de conformidad a la Escala de Autorizaciones, según Resolución N° 16, Acta N° 24 del 9 de abril de 2013, que modifica el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 del 23/julio/2007, ambas del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Por lo tanto, de conformidad a la normativa que regula las Contrataciones Públicas (Ley N° 2051/03), la adjudicación debe recaer en las empresas que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en las Bases y Condiciones, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay; entiende que la oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L.** para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE PINTURAS Y OTROS PRODUCTOS QUIMICOS ",** se ajusta a los requerimientos en sus aspectos sustanciales desde el punto de vista legal y técnico, y a la disponibilidad presupuestaria, para lo cual se eleva la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior para la autorización de la **Solicitud de Compra,** ya que las mismas constituyen el documento hábil para proseguir con la formalización de la contratación directa solicitada, a fin de adjudicar a la empresa mencionada.

Es nuestro informe.

Oscar Franco
Jefe
División Compras Menores

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Patricia Núñez
Gerente
Patrimonio y Logística